

PROGRAMACIÓN ACT

NIVEL II ESOPA PRESENCIAL

## ÍNDICE:

Introducción, Justificación y contextualización	3
Objetivos generales	6
Contribución a las competencias clave	8
Atención a la diversidad	9
Contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación relacionados	11
Ponderación criterios de evaluación 2º ESOPA presencial	23
Secuenciación	26
Metodología	27
Evaluación:.	30
Recursos	33
Anexo I: Criterios comunes de Centro para la expresión oral y escrita	35

## **Introducción:**

La presente programación, hace referencia a la enseñanza del ACT (2º ESOPA presencial).

Este ámbito se encuentra englobado dentro del currículo de la enseñanza secundaria de personas adultas, antigua ESPA y actual ESOPA. El acceso a este nivel tiene varias vías como así lo recoge la legislación que lo regula. La superación del mismo certifica el graduado en educación secundaria a todos los efectos legales.

La ESOPA, (enseñanza obligatoria para personas adultas), es una enseñanza cuya finalidad esencial, es dotar a la población adulta que carece del reconocimiento oficial de haber alcanzado los niveles competenciales de la ESO de dicho reconocimiento. Para ello esta enseñanza se estructura de una forma modular en tres ámbitos, separados en 2 niveles.

Los requisitos de acceso, convalidaciones promoción, titulación etc., se encuentran desarrollados en la Orden 28/12/2017.

La ESOPA, está regulada pues, por la Orden 28/12/2017 de manera específica.

El resto de referentes legales no especificados en esta Orden, son los mismos que para la Educación Secundaria Obligatoria y por ende se rigen por dicha normativa. (Decreto 182/2020 y la Orden, de 15 de enero de 2021)

Esta enseñanza han sido encomendada en nuestro Centro, para su impartición, al departamento de Informática y Tecnología. Siendo el encargado de la docencia de las mismas, D. Rafael Gómez Peralvo. Perteneciente a dicho departamento y funcionario definitivo en el Centro.

Con esta perspectiva legal y usando la misma como punto de partida, elaboraré la presente programación, adaptada a las condiciones particulares que he detectado en los primeros días de curso en el alumnado, sus motivaciones y sus expectativas para este curso.

## **Justificación y contextualización: Antecedentes:**

Partiendo del análisis de los resultados del alumnado en cursos anteriores, detectamos siempre el mismo patrón. Por ello año tras año, desde este departamento intentamos mejoras en los mismos.

Los problemas son fundamentalmente de una doble casuística:

- a) Falta de un nivel curricular acorde con las enseñanzas que se van a cursar, debido fundamentalmente a un abandono temprano o traumático de las enseñanzas que se pretenden retomar.
- b) Una falta inicial de asistencia desde el principio de curso. Esto, difícilmente solucionable por nuestra parte y que creemos obedece en la mayoría de los casos, a la utilización por parte del alumno matriculado en el uso de dicho justificante de matrícula, para otros tramites ajenos a su propia educación.

El tipo de alumnado en el nivel II de la ESOPA (presencial) presenta unos desfases curriculares muy marcados, debido en su mayoría al abandono escolar hace bastantes años. El alumnado, además del tipo comentado anteriormente, se alterna con otro tipo de alumnado cada vez más frecuente, que presenta una serie de características que se han de analizar con profundidad a la hora de programar y llevar a cabo la docencia directa con él.

- Un alumno/a que tiene 18 años recién cumplidos, que ha mostrado en su enseñanza en régimen ordinario una actitud disruptiva y al que normalmente le “ha superado” el desfase curricular respecto a sus compañeros/as por acumulación de materias pendientes.
- Un alumno/a que tras un análisis personal de lo anterior, decide dar un giro a la situación derivada de lo anterior y que por ende necesita de nuestro apoyo más directo.
- Un alumnado que, como consecuencia de lo expuesto, ha de necesitar sobre todo al principio de curso por nuestra parte una gran labor psicológica.
- Por último y a destacar, un alumnado que suele obtener unos resultados muy buenos y rápidos. Fundamentalmente por la cercanía en su escolarización y por su automotivación al ver resultados positivos.

Las pruebas iniciales realizadas al alumnado denotan un nivel competencial de 1º o 2º de ESO y te llevan a configurar un esquema de objetivos finales bastante claros. Sin perder de vista que esta enseñanza debe capacitarles para continuar otras vías formativas.

La obtención del título como única meta, tiene el camino de las pruebas libres y existen otras instituciones, tanto públicas (CEPER) como privadas, que se dedican exclusivamente a la preparación de las mismas.

Por todo ello y dentro de la justificación y contextualización de esta programación y a la vista de los recursos humanos con los que voy a desarrollarla. Es fundamental destacar en ella una serie de aspectos que se repetirán por su importancia a lo largo de la misma:

La asistencia a clase será básica por lo tanto, para poder alcanzar el adecuado nivel en el desarrollo de las competencias básicas de este alumnado, ya que aunque insistiremos diariamente en repasar los contenidos del día anterior, no podremos perder el mínimo tiempo debido a las carencias anteriormente citadas y que se han detectado.

#### Características específicas del alumnado y motivación del mismo:

Debido al gran abanico de circunstancias particulares que acontecen en este tipo de alumnado y que ya hemos reseñado, hay que hacer valer que esta oportunidad ,que se interioriza para muchos de ellos/as como la última, les sea lo más provechosa posible.

Por ello hemos establecido un tipo de enseñanza en comunidad o colaborativa, de forma que el alumnado cree pequeños grupos en clase para el desarrollo de las actividades, siendo esta una motivación más para la asistencia a la misma.

Es fundamental, crear la estructura de grupo y con ello evitar al máximo que pueda surgir la apatía o desgana, por ver inalcanzables las metas propuestas.

El análisis de los resultados de la evaluación inicial y el número de alumnos/as limitado, permite dedicar mucho tiempo a la observación directa del alumnado, así como a una participación diaria en las actividades de clase, que serán valoradas y que el alumnado por ello considerará y valorará su importancia.

Por otra parte en estas circunstancias, la función del docente recupera la labor de maestro guiador del aprendizaje, perdiendo por ello en muchos casos el alumnado, parte de la competencia en autonomía personal.

Esta autonomía personal se irá recuperando por parte del alumnado, con el avance en la adquisición de conocimientos, el manejo de las herramientas y recursos. Esto es sin duda una satisfacción personal para el alumnado que le motiva en su avance

El número de actividades que se realizarán por el alumnado de manera independiente en su casa será mínimo, ya que los quehaceres diarios de cada cual, no les permiten realizarlas y estas se transforman en una herramienta contraria a su función motivadora.

Hemos por otra parte de procurar un ambiente distendido en clase y valorar el esfuerzo que supone la asistencia del alumnado y su implicación en las tareas que se les encomiendan.

Seamos claros. Si al alumnado le resulta tediosa la asistencia a clase, deja de hacerlo.

También y así mismo. Hacer ver y exigir un comportamiento acorde a la edad adulta y por ello un respeto a las normas de convivencia.

### **OBJETIVOS:**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **OBJETIVOS DEL ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO.**

Los objetivos de este ámbito van encaminados al desarrollo de competencias matemáticas, científicas, tecnológicas innovadoras elementales, para interpretar y comprender aspectos fundamentales del entorno. Posibilitarán, a su vez, el acceso a niveles superiores orientados a la consecución de la titulación correspondiente.

***El objetivo principal es el de proporcionar una cultura científica básica, que dote al alumnado adulto de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios que le permitan ser competente en las actividades que su vida diaria o sus perspectivas de mejora profesional le planteen.***

1. Utilizar las estrategias propias del trabajo científico y tecnológico, como son la detección de necesidades, el planteamiento de problemas, la formulación y discusión de la posible solución, la emisión de hipótesis y su comprobación experimental y la interpretación y comunicación de los resultados para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.
2. Obtener, seleccionar y procesar información sobre temas científicos a partir de distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, así como procesar, contrastar y aplicar sus contenidos a problemas de naturaleza científica y tecnológica.
3. Expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
4. Valorar las aportaciones de la ciencia y la tecnología para dar respuesta a las necesidades de los seres humanos y mejorar las condiciones de su existencia, así como para apreciar y disfrutar de la diversidad natural y cultural, participando en su conservación, protección y mejora.
5. Abordar con autonomía y creatividad problemas de la vida cotidiana trabajando de forma metódica y ordenada, confiando en las propias capacidades para afrontarlos, manteniendo una actitud perseverante y flexible en la búsqueda de soluciones a estos problemas, tanto de forma individual como colectiva.
6. Comprender la utilidad de procedimientos y estrategias propias de las matemáticas y saber utilizarlas para analizar e interpretar información en cualquier actividad humana.
7. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias, la sexualidad y la práctica deportiva.
8. Reconocer el papel que hombres y mujeres han protagonizado a lo largo de la historia en las revoluciones científicas, así como las principales aportaciones que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

9. Conocer las principales contribuciones de las materias del ámbito al desarrollo de las I+D+I en Andalucía, sobre todo en el campo de la sostenibilidad y en la conservación de los bienes naturales de nuestra comunidad autónoma.

### **COMPETENCIAS CLAVE:**

El Ámbito científico-tecnológico posee sin duda, tanto por el conjunto de objetivos y contenidos que aborda como por el método y la forma de adquirir el conocimiento sobre la realidad física, social y natural, potencialidades educativas singularmente adecuadas para la adquisición de las competencias clave.

Así, contribuye a la competencia en comunicación lingüística (CCL) mediante la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de documentos científicos, técnicos e informes, contribuyen al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

La competencia matemática (CMCT) está en clara relación con los contenidos de todo el ámbito, especialmente a la hora de hacer cálculos, analizar datos, elaborar y presentar conclusiones, ya que el lenguaje matemático es indispensable para la cuantificación de los fenómenos físicos, químicos y naturales. La competencia en ciencia y tecnología se desarrolla mediante la adquisición de un conocimiento científico y tecnológico básico, y el análisis de los grandes problemas que hoy tiene planteados la humanidad en relación con el medio ambiente.

A la competencia digital (CD) colabora en la medida en que el alumnado adquiera los conocimientos y destrezas básicas para ser capaz de transformar la información en conocimiento, crear contenidos y comunicarlos en la red, actuando con responsabilidad y valores democráticos, construyendo una identidad equilibrada emocionalmente.

Mediante la búsqueda, investigación, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto, así como el análisis de objetos o sistemas científicos-tecnológicos, se desarrollan estrategias y actitudes necesarias para el aprendizaje autónomo, contribuyendo a la adquisición de la competencia de aprender a aprender (CAA).

La competencia en conciencia y expresión cultural (CEC) implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales, artísticas y científicas. La ciencia no es solo una forma de entender y explicar la naturaleza a lo largo de la historia, sino que forma parte del día a día.

Contribuye al desarrollo de la competencia social y cívica (CSC) la mejora de la



comprensión de la realidad social y natural, como la superación de los estereotipos de género en el aprendizaje de las ciencias y las tecnologías, así como la valoración de la importancia social de la naturaleza como bien común que hay que preservar.

La aportación a la competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), se concreta en la metodología para abordar los problemas científicos-tecnológicos y se potencia al enfrentarse a ellos de manera autónoma y creativa.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. :**

Las características que definen por sí al alumnado de ESOPA, implican ya una atención a la diversidad.

Pues la heterogeneidad en el nivel curricular del alumnado, la agrupación de las materias en ámbitos y la posibilidad incluso de superar parte de los módulos de cada ámbito, conservando esta calificación para cursos posteriores. Son un modelo de la atención a la diversidad aplicado ya desde la propia regulación legislativa de esta enseñanza.

Además de lo anterior, en nuestro caso particular y a nivel de las enseñanzas que yo imparto, existen una serie de medidas comunes y aplicables cada curso.

Estas medidas, que se mantienen tras varios años, lo hacen debido a los buenos resultados que obtengo con ellas y cuyos objetivos principales son:

1. Facilitar el acceso a los contenidos al alumnado de manera lo más clara posible, basándonos en los conocimientos previos del mismo.
2. No presuponer nada en lo que se refiere a conocimientos previos
3. Asumir que hay cosas que el alumnado no sabe y debería saber; y que no hay más remedio que explicarlas.
4. Intentar seleccionar e impartir los aprendizajes básicos, justos y necesarios, para que el alumnado pueda continuar con sus estudios posteriores y alcanzar la promoción o titulación.
5. Crear una dinámica de clase interactiva, participativa, que requiera una atención constante. Donde el docente, en este caso yo, se convierte en el que los guía y participa tan activamente como el alumnado.
6. Incentivar la asistencia a clase, convirtiendo esto en un elemento indispensable para el alumnado. Pues al salir de la misma debe salir con la sensación de que estar ahí era fundamental. Evitar sobre todo que para el alumnado la asistencia a clase sea prescindible.
7. Valorar y analizar las condiciones generales del alumnado, en lo referido a sus condiciones laborales y socio económicas.
  - Tiempo libre para dedicación al estudio fuera del Centro, condiciones familiares, expectativas que busca con lo que estudia...
8. Crear un ambiente de aprendizaje en el aula distendido, divertido, colaborativo, que fomente las relaciones interpersonales...en fin, crear la sensación de GRUPO. Esto realmente es lo más difícil, por la edad y tipo de alumnado, pero es la medida que mejores resultados me da.

9. Priorizar los contenidos de cada bloque que se consideran más básicos y necesarios.
10. Presentar un esquema general de los contenidos a tratar en cada tema
11. Dedicar el principio de cada sesión a hacer un resumen de lo tratado el día anterior.
12. Dedicar un día anterior a las pruebas individuales a repasar los aspectos más destacados del tema.
13. Otros

Específicamente este año y después de la evaluación inicial:

Debido a las características particulares del alumnado. He realizado una ampliación de estos aspectos de atención a la diversidad como consecuencia de las características de algún/a alumno/a en particular.

Así nos encontramos:

En este curso nos encontramos con varios tipos de atención a la diversidad, derivados de diferentes situaciones:

*Alumnado que no cursa el ámbito por primera vez:*

En este caso nos encontramos con un alumno, que al igual que hizo el curso anterior y en otro Centro, se matricula y no asiste nada más que de manera esporádica y sin ningún tipo de patrón ni justificación.

Con dicho alumno que superó otro ámbito en pruebas libres, hablé personalmente, para insistirle en la importancia de la asistencia.

Dicho alumno ha vuelto a actuar como el curso anterior, apareciendo por el Centro esporádicamente. Sin ningún tipo de patrón que pueda permitir hacer sobre ella, una atención personalizada que surta ningún resultado.

*Alumnado con exigencias laborales:*

En este caso nos encontramos con dos alumnas y un alumno. Que por el tipo de trabajo que tienen, de forma puntual no pueden asistir a clase. Este alumnado decide matricularse en presencial, porque los momentos en los que no pueden asistir son muy determinados.

Con este alumnado he realizado un tipo de atención que radica fundamentalmente, en no explicar contenidos teóricos nuevos las horas que ellos/a no están que siempre es el viernes. Dedicar esas sesiones a realizar actividades con el resto del grupo y que los compañeros/as le faciliten las actividades realizadas en su ausencia.

En el caso de un alumno en particular, que debe dejar de asistir a clase a mitad del mes de Mayo. Que sólo podrá venir en situaciones excepcionales y a consta de su salario.

He decidido facilitarle el material que corresponda a lo que se impartirá en ese periodo y solicitarle que me realice algún tipo de trabajo, y me responda a una serie de preguntas sobre el tema para suplir su ausencia durante el último mes de clase.

En el caso de este alumnado, evidentemente, la una o dos horas semanales que no asisten por problemas laborales se le consideran justificadas.

## **CONTENIDOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS**

Antes de pasar a presentar los diferentes bloques de contenidos que forman los módulos de este nivel, conviene explicitar algunos aspectos esenciales para comprender mejor su organización y sentido.

La estructura del ACT, hace que se establezca una visión general, que tanto en el nivel I como II sigue un mismo patrón y que va interrelacionado.

En primer lugar, se ha de iniciar el proceso de enseñanza a partir del conocimiento de los números naturales, fraccionarios, decimales y enteros como base para futuros aprendizajes, ya que su utilización nos posibilita la comunicación de una variedad de mensajes precisos. De este modo, en situaciones cotidianas pueden resolverse cálculos relacionados con aspectos del hogar, bancarios, compras, pago de recibos, entre otros. Se incluirán, a su vez, contenidos encaminados a la adquisición de las capacidades necesarias para el manejo de datos numéricos y su representación en función de los contextos. Se pretende con ello ampliar progresivamente el lenguaje matemático. Por otra parte, los bloques incluyen contenidos que sirven para relacionar la proporción que existe entre la realidad y su representación en el plano mediante la escala. También incluyen el tanto por ciento como aplicación de la proporcionalidad y su utilización en actividades diarias. En los distintos medios, los mensajes se expresan de diferentes formas: numéricas y gráficas. Por ello se incorporan contenidos fundamentales para que el alumnado adquiera la capacidad de recopilar, ordenar, interpretar y representar datos de la misma situación en diversas formas utilizando los recursos matemáticos apropiados.

En segundo lugar, medir aquello que nos rodea nos servirá para aprender a interpretar mejor nuestro entorno cercano. Los contenidos, por tanto, también están orientados a representar parte de nuestro espacio, manipulando las herramientas necesarias para la construcción de figuras geométricas en el plano. Asimismo, el alumnado se iniciará, de forma progresiva, en el uso de los medios tecnológicos y los recursos que éstos ofrecen, teniendo en cuenta los aspectos éticos y actitudinales en su utilización. Las personas adultas deben comenzar a utilizar ciertas herramientas que las tecnologías ponen a su disposición. De ahí que en los bloques de contenidos que a continuación se presentan se incluya su conocimiento y su uso a nivel básico.

Desde otra perspectiva, los contenidos se orientarán hacia la toma de conciencia de las personas como parte del mundo de los seres vivos, entendiendo cuáles son las características que las hacen semejantes y diferentes. Se estudia de este modo la célula como la unidad más elemental de la vida, así como la existencia de seres monocelulares y pluricelulares. Se incluyen también aspectos elementales relacionados con la reproducción y la

genética, ya que en los medios de comunicación constantemente aparecen noticias sobre descubrimientos relacionados con dichos temas y para poder entender el significado básico de dichos mensajes es necesario que se posean ciertos conocimientos que ayuden a relacionar estas informaciones. Asimismo, se abordará la importancia del mundo vegetal y el mundo animal, y dentro de éste la especie humana, y el papel que todos ellos desempeñan en el ciclo de la vida y el equilibrio de nuestro planeta.

En tercer lugar, en los bloques de contenidos se incluyen aspectos que resaltan la importancia de seguir una dieta equilibrada y la adopción de hábitos de vida saludable, y su repercusión no sólo a nivel individual, sino también en lo que a la salud colectiva y al medio se refiere. Reconocer las características de la biosfera, que posibilita la vida y los distintos tipos de medio explica, a su vez, la diversidad de especies en función de su hábitat. También se incluyen contenidos que contribuyan a entender el ciclo de la vida y fomenten el consumo responsable de los recursos, que determinan la supervivencia de las especies en el planeta. Los seres vivos tienen la misma composición y para poder sobrevivir dependen del medio y de los recursos que éste ofrece. El futuro del mismo depende, en gran medida, de las actitudes que posean las personas en cuanto a la conservación y gestión de los recursos, de ahí que los contenidos del ámbito en su conjunto favorezcan la adopción de una actitud de compromiso de las personas con su entorno desde una perspectiva sostenible.

## **Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**

### **NIVEL II (ESOPA presencial)**

#### MÓDULO IV

#### **BLOQUE 7. SOMOS LO QUE COMEMOS. LAS PERSONAS Y LA SALUD**

1. La organización general del cuerpo humano: aparatos y sistemas, órganos, tejidos y células. Importancia de las donaciones de órganos y de sangre.
2. La función de nutrición. Anatomía y fisiología del sistema digestivo. Principales enfermedades.
3. Alimentación y salud. Análisis de dietas saludables. Prevención de los trastornos de la conducta alimentaria.
4. Uso de la proporcionalidad para el estudio de la pirámide de los alimentos y las cantidades de nutrientes que estos nos aportan y que necesitamos. Las cantidades diarias recomendadas. Estudio de la información nutricional contenida en las etiquetas de los alimentos.
5. Hábitos alimenticios saludables. Estadística descriptiva asociada a informaciones relativas a la alimentación de la población, dietas y trastornos de salud. Interpretación de gráficas estadísticas.
6. El objeto de estudio: Población o muestra. Los datos recopilados: Variable estadística cualitativa o cuantitativa. Tablas de datos. Organización de datos. Medidas de centralización: media aritmética, mediana y moda. Cálculo de parámetros estadísticos

con calculadora científica y/o hoja de cálculo. Valoración crítica de las informaciones que aparecen en los medios de comunicación basadas en gráficos y estudios estadísticos.

7. Alimentación y consumo. Análisis y valoración crítica de los mensajes publicitarios sobre productos alimenticios.
8. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio. Higiene y cuidados. Alteraciones más frecuentes.
9. Anatomía y fisiología del sistema circulatorio. Estilos de vida para una buena salud cardiovascular.
10. El aparato excretor: anatomía y fisiología. Prevención de las enfermedades más frecuentes.

### **Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**

1. Conocer la organización pluricelular jerarquizada del organismo humano, diferenciando entre células, tejidos, órganos y sistemas y valorar la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos. CMCT, CSC, SIEP.
  - 1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.
  - 1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.
  - 1.3. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.
  - 1.4. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.
2. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas. CMCT.
  - 2.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación.
  - 2.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.
3. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo. CMCT, CAA, CSC.
  - 3.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso.
  - 3.2. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.
4. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas. CMCT, CAA, SIEP, CSC.
  - 4.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas y con la manera de

prevenir las.

5. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos. CMCT, CAA.
  - 5.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.
  - 5.2. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.
6. Reconocer la importancia de los productos andaluces como integrantes de la dieta mediterránea. CMCT, CEC.
7. Comprender y valorar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud. CCL, CMCT, CSC.
  - 7.1. Establece la relación entre alimentación y salud, así como ejercicio físico y salud, describiendo lo que se considera una dieta sana.
8. Utilizar la proporcionalidad para calcular cantidades de alimentos o nutrientes contenidos en la dieta. CMCT, CAA.
9. Interpretar de forma crítica gráficos y estudios estadísticos. CMCT, CD, CAA.
10. Manejar las técnicas estadísticas básicas. CMCT, CD.
11. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento. CMCT.
  - 11.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.

#### **BLOQUE 8. «MENS SANA IN CORPORE SANO»**

1. Funciones de relación en el organismo humano: percepción, coordinación y movimiento.
2. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene.
3. Aparato locomotor y ejercicio físico. Ergonomía.
4. Sistemas nervioso y endocrino. Principales alteraciones.
5. Salud y enfermedad: factores determinantes de la salud física y mental. Adicciones. Prevención y tratamiento. Enfermedades infecciosas. Agentes causales, transmisión, prevención y tratamiento. Sistema inmunitario. Vacunas. Hábitos saludables de vida. Seguridad y salud en el trabajo.
6. La recogida, el tratamiento y la interpretación de datos relacionados con la actividad física y deportiva, y los hábitos de vida saludables. Tablas y gráficas.
7. Introducción a las funciones: la gráfica como modo de representación de la relación entre dos variables. Relación funcional. Variable independiente y dependiente.
8. Estudio de las características elementales de una función: dominio, recorrido, puntos de corte con los ejes, monotonía y extremos absolutos y relativos, a través de gráficas relacionadas con el ámbito de la salud y el deporte.

#### **Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**

1. Conocer los órganos de los sentidos y explicar la misión integradora de los sistemas

nervioso y endocrino, así como localizar los principales huesos y músculos del aparato locomotor. Relacionar las alteraciones más frecuentes con los órganos y procesos implicados en cada caso. CMCT, SIEP, CAA.

- 1.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en las funciones de relación.
- 1.2. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.
- 1.3. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.
- 1.4. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.
2. Identificar los factores sociales que repercuten negativamente en la salud, como el estrés y el consumo de sustancias adictivas. CMCT, CSC, CEC, SIEP.
  - 2.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.
3. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan. Relacionar funcionalmente al sistema neuroendocrino. CMCT.
  - 3.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.
  - 3.2. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.
4. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. CMCT, CEC.
  - 4.1. Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.
5. Valorar la influencia de los hábitos sociales positivos –alimentación adecuada, descanso, práctica deportiva y estilo de vida activo–, comparándolos con los hábitos sociales negativos – sedentarismo, drogadicción, alcoholismo y tabaquismo, entre otros, y adoptando una actitud de prevención y rechazo ante estos. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
  - 5.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.
6. Utilizar los equipos de protección individualizada en la realización de trabajos prácticos y comprender la importancia de su empleo. CSC, SIEP.
7. Elaborar tablas y gráficas sencillas a partir de la recogida de datos obtenidos del análisis de situaciones relacionadas con el ámbito de la salud. CMCT, CAA, CSC.
8. Determinar si la relación entre dos magnitudes es una relación funcional a partir de una descripción verbal, una gráfica o una tabla. CMCT.
  - 8.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante

una relación funcional y asocia las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.

9. Estudiar las principales características de una función a través de su gráfica. CMCT.

## MÓDULO V

### BLOQUE 9. LA VIDA ES MOVIMIENTO

1. Estudio de la relación entre las fuerzas y los cambios en el movimiento. Concepto de magnitud vectorial (dirección, sentido y módulo de un vector). Representación gráfica de vectores en ejes de coordenadas cartesianas. Determinación del módulo de un vector. Suma y diferencia de vectores, producto de un escalar por un vector.
2. Identificación de fuerzas que intervienen en la vida cotidiana. Tipos de interacciones. Equilibrio de fuerzas.
3. Las fuerzas y las deformaciones. Esfuerzos a los que se encuentran sometidos los materiales.
4. Gráficas espacio-tiempo: Lectura, análisis, descripción e interpretación de la información contenida de forma básicamente cualitativa.
5. Realización de tablas espacio-tiempo a partir de datos reales. Representación gráfica. Elección de unidades y escalas en los ejes coordenados. Graduación de los ejes.
6. Estudio de los movimientos rectilíneos. Distinción entre movimientos con y sin aceleración.
7. Representación gráfica del movimiento uniforme. Estudio de la función lineal espacio-tiempo. Interpretación de la constante de proporcionalidad como la velocidad de un movimiento uniforme.
8. Introducción al movimiento rectilíneo uniformemente acelerado.

### **Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**

1. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana. CMCT, CAA.
  - 1.1. Establece correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores.
  - 1.2. Calcula la distancia entre dos puntos y el módulo de un vector.
  - 1.3. Realiza operaciones elementales con vectores.
2. Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes. CMCT, CAA.
  - 2.1. Identifica una determinada magnitud como escalar o vectorial y describe los elementos que definen a esta última.
3. Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento. CMCT, CAA.
  - 3.1. Representa la trayectoria y los vectores de posición, desplazamiento y velocidad en distintos tipos de movimiento, utilizando un sistema de referencia.



4. Identificar el papel de las fuerzas como causa de los cambios de movimiento y reconocer las principales fuerzas presentes en situaciones de la vida cotidiana. CMCT, CAA.
  - 4.1. Identifica las fuerzas implicadas en fenómenos cotidianos en los que hay cambios en la velocidad de un cuerpo.
  - 4.2. Representa vectorialmente el peso, la fuerza normal, la fuerza de rozamiento y la fuerza centrípeta en distintos casos de movimientos rectilíneos y circulares.
5. Reconocer las magnitudes necesarias para describir los movimientos: fuerza, aceleración, distancia, velocidad y tiempo. CMCT.
6. Organizar e interpretar informaciones diversas, correspondientes a fenómenos relacionados con las fuerzas y los movimientos, mediante tablas y gráficas e identificar relaciones de dependencia. CMCT, CD, CCL, CSC, CAA.
7. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables. CMCT, CD, CAA.
  - 7.1. Determina el valor de la velocidad y la aceleración a partir de gráficas posición-tiempo y velocidad-tiempo en movimientos rectilíneos.
  - 7.2. Diseña y describe experiencias realizables bien en el laboratorio o empleando aplicaciones virtuales interactivas, para determinar la variación de la posición y la velocidad de un cuerpo en función del tiempo y representa e interpreta los resultados obtenidos.
8. Reconocer las diferencias entre movimientos rectilíneos con y sin aceleración. CMCT.

#### BLOQUE 10. MATERIA Y ENERGÍA

1. Estructura atómica. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. Nomenclatura y formulación de compuestos binarios sencillos y de uso cotidiano, siguiendo las normas de la IUPAC.
2. Cambios físicos y cambios químicos. Diferencias entre ambos. Ejemplos de cambios físicos y químicos en la vida cotidiana.
3. Reacciones químicas. Interpretación macroscópica de la reacción química como proceso de transformación de unas sustancias en otras. Representación simbólica de las reacciones.
4. Energía (cinética y potencial), trabajo, y potencia. Unidades de medida, expresiones algebraicas asociadas, fórmulas y valores numéricos. Resolución de las ecuaciones de segundo grado asociadas a la fórmula para el cálculo de la energía cinética.
5. Estudio de las relaciones entre energía, masa, velocidad, altura, trabajo, tiempo, potencia y temperatura. Representación y estudio de gráficas de funciones asociadas a estas magnitudes: lineales (energía potencial-altura), de proporcionalidad inversa (trabajo-

- tiempo), cuadrática (energía cinética-velocidad), características de estas funciones.
6. Ley de conservación y transformación de la energía y sus implicaciones. Rendimiento de las transformaciones. Principio de degradación de la energía.
  7. El calor como medida de la energía interna de los sistemas.
  8. Energías renovables y no renovables. Recursos energéticos. Obtención, transporte y utilización de la energía, en especial la eléctrica. Medidas de ahorro energético.
  9. Potencial energético de Andalucía.

### **Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**

1. Comprender la estructura interna de la materia utilizando los distintos modelos atómicos que la historia de la ciencia ha ido desarrollando para su explicación, interpretar la ordenación de los elementos de la Tabla Periódica, conocer cómo se unen los átomos, diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestos, y formular y nombrar algunos compuestos binarios sencillos siguiendo las normas IUPAC. CCL, CMCT, CAA, CSC.
  - 1.1. Compara los diferentes modelos atómicos propuestos a lo largo de la historia para interpretar la naturaleza íntima de la materia, interpretando las evidencias que hicieron necesaria la evolución de los mismos.
  - 1.2. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica.
  - 1.3. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente.
  - 1.4. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química.
2. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante ejemplos de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. CCL, CMCT, CAA.
  - 2.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.
3. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. CMCT.
  - 3.1. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.
4. Analizar y valorar el tratamiento y control de la energía eléctrica, desde su producción hasta su consumo, procurando hacerlo de manera eficiente, confiable y segura. CMCT, CAA, CSC.
5. Valorar la importancia del ahorro energético y aplicar los conocimientos adquiridos en la reutilización de los materiales. CSC, CAA, CMCT.
  - 5.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.
6. Utilizar las gráficas de funciones, los modelos lineales, afines, de proporcionalidad inversa y cuadrática, para resolver problemas correspondientes a situaciones cotidianas

relacionadas con la energía y su consumo. CMCT, CAA, CD.

- 6.1. Identifica, estima o calcula parámetros característicos de funciones elementales.
7. Identificar las diversas manifestaciones de la energía y conocer la forma en que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo. CCL, CMCT, CAA.
  - 7.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.
8. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de la energía. CAA, CSC.
  - 8.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.
9. Reconocer el potencial energético de Andalucía. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
  - 9.1. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales en Andalucía, frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.

## MÓDULO VI

### BLOQUE 11. ELECTRÓNICA Y NUEVOS AVANCES TECNOLÓGICOS EN

1. Electricidad. Circuitos eléctricos y electrónicos. Circuito eléctrico: elementos, simbología, funcionamiento, interpretación de esquemas y diseño básico. Ley de Ohm. Determinación del valor de las magnitudes eléctricas básicas. Ley de Joule. Aplicaciones de la electricidad. Empleo de simuladores para la comprobación del funcionamiento de diferentes circuitos eléctricos. Medida de magnitudes eléctricas.
2. Componentes básicos electrónicos: El transistor, el diodo y la fuente de alimentación, entre otros. Simuladores de circuitos electrónicos. Introducción a la robótica.
3. Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos. Componentes. Simbología. Principios físicos de funcionamiento. Uso de simuladores neumáticos e hidráulicos en el diseño de circuitos básicos.
4. Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos. Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales.
5. Tecnología de la comunicación: telefonía móvil y funcionamiento del GPS. Triangulación.
6. Internet móvil, nuevos usos del teléfono móvil, y su relación con los servicios de las TIC.
7. Servicios avanzados de las TIC. El certificado digital. Oficinas virtuales y presentación online de documentos oficiales. Servicio de alojamiento de archivos en la nube. Redes sociales. Tipos y características. Comercio y banca electrónica. Ventajas e inconvenientes.
8. El problema de la privacidad en Internet. Seguridad en la red. Condiciones de uso y política de datos.

### Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Describir y comprender el funcionamiento y la aplicación de circuitos eléctricos y

electrónicos, sus componentes elementales y realizar el montaje de circuitos eléctricos y electrónicos previamente diseñados. CMCT.

- 1.1. Describe el funcionamiento de circuitos eléctricos y electrónicos formados por componentes elementales.
- 1.2. Explica las características y funciones de componentes básicos de circuitos eléctricos y electrónicos: resistor, condensador, diodo y transistor.
2. Conocer y analizar las principales aplicaciones habituales de la hidráulica y la neumática e identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas, así como su simbología y nomenclatura necesaria para representarlos. CMCT, CAA, SIEP.
  - 2.1. Describe las principales aplicaciones de los sistemas hidráulicos y neumáticos.
  - 2.2. Identifica y describe las características y funcionamiento de este tipo de sistemas.
  - 2.3. Emplea la simbología y nomenclatura para representar circuitos cuya finalidad es la de resolver un problema tecnológico.
3. Comprender en qué consisten las tecnologías de la comunicación, y el principio en el que se basan algunas de ellas: la triangulación. CD, CMCT, SIEP, CAA.
  - 3.1. Describe cómo se establece la posición sobre la superficie terrestre con la información recibida de los sistemas de satélites GPS.
4. Resolver problemas trigonométricos en contextos reales. CMCT, CAA.
  - 4.1. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones.
5. Conocer los distintos tipos de números e interpretar el significado de algunas de sus propiedades más características: divisibilidad, paridad, infinitud, proximidad, etc. CMCT, CAA.
  - 5.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales e irracionales y reales), indicando el criterio seguido, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.
  - 5.2. Aplica propiedades características de los números al utilizarlos en contextos de resolución de problemas.
6. Reconocer la importancia del certificado digital para la presentación telemática de solicitudes, pago de tasas. CD, CCL, CAA.
7. Conocer las ventajas del almacenamiento de archivos en la nube y su utilidad para compartir archivos. CD, CAA.
  - 7.1. Distingue entre un almacenamiento físico y un almacenamiento virtual.
  - 7.2. Conoce algunos servicios gratuitos de almacenamiento en la nube, y las ventajas que ofrecen para compartir archivos.
8. Describir los distintos tipos de redes sociales en función de sus características y de sus usos, y analiza cómo han afectado a las interacciones personales y profesionales. CD, CAA, CSC.
  - 8.1. Justifica el uso de las redes sociales, señalando las ventajas que ofrecen y los riesgos que suponen.

9. Comprender la importancia del comercio y la banca electrónica, y analizar sus ventajas y los posibles inconvenientes. CD, CSC, SIEP.
10. Identificar los problemas relacionados con la privacidad en el uso de los servicios de las TIC. CD, CSC.
  - 10.1. Describe en qué consisten los delitos informáticos más habituales.
  - 10.2. Pone de manifiesto la necesidad de proteger los datos mediante encriptación, contraseña, etc.

## **BLOQUE 12. LA CIENCIA EN CASA. VIVIENDA EFICIENTE Y ECONOMÍA FAMILIAR**

1. Instalaciones básicas en viviendas: electricidad. Otras instalaciones: agua, gas ciudad, telefonía fija, fibra óptica, domótica... Interpretación de las facturas asociadas. Tipos de tarificación (por potencia contratada, con discriminación horaria...) Introducción a los intervalos.
2. Métodos de climatización. Relación entre la superficie o el volumen que hay que climatizar y las frigorías/calorías necesarias. En este contexto, resolución de problemas de proporcionalidad numérica.
3. Eficiencia energética. La importancia del aislamiento de una vivienda. Certificado energético. Concepto de construcción sostenible.
4. Buenos hábitos para el ahorro de energía doméstica y compra responsable de electrodomésticos. Etiquetas de eficacia energética en electrodomésticos de gama blanca y marrón, y su influencia en el recibo de la luz.
5. La energía en Andalucía.
6. Gastos mensuales y anuales básicos de una vivienda. Distintas variables que intervienen en las facturas y su importancia. Corrección de las facturas y simulación al cambiar los valores de las variables.
7. Funciones elementales de la hoja de cálculo para averiguar los gastos mensuales y anuales de una vivienda.
8. Distintas formas de adquirir un producto: pago al contado, a plazos. Variables que intervienen en un préstamo: capital, tiempo de amortización, tipo de interés, cuota, TAE, comisión de apertura.

### **Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**

1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con los gastos de una vivienda, la comprobación de facturas y el análisis del consumo de electrodomésticos. CCL, CMCT, CAA.
  - 1.1. Aplica propiedades características de los números al utilizarlos en contextos de resolución de problemas.
  - 1.2. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma

de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos.

2. Diseñar una hoja de cálculo que contemple funciones elementales para calcular los gastos mensuales y anuales. CMCT, CD, CAA.
3. Conocer las distintas formas de pago de un producto y las variables que intervienen en un préstamo. CCL, CMCT, CAA.
  - 3.1. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.
  - 3.2. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.
4. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. CMCT, CCL.
  - 4.1. Diferencia las instalaciones típicas en una vivienda y los elementos que las componen.
5. Comprender el funcionamiento de las instalaciones principales de la vivienda. CMCT, CAA.
  - 5.1. Interpreta y maneja simbología de instalaciones eléctricas, calefacción, suministro de agua y saneamiento, aire acondicionado y gas.
6. Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, de sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético. CAA, CSC, CEC.
  - 6.1. Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda.
7. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades para resolver problemas relacionados con la eficiencia energética. CCL, CMCT.
  - 7.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.
  - 7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.
8. Conocer y comprender la gestión de la energía en Andalucía. CD, CCL, SIEP.

### **PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESOPA PRESENCIAL**

<b>MÓDULO IV</b>	
<b><u>BLOQUE 7. SOMOS LO QUE COMEMOS. LAS PERSONAS Y LA SALUD</u></b>	
PONDERACIÓN %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5%	Conocer la organización pluricelular jerarquizada del organismo humano, diferenciando entre células, tejidos, órganos y sistemas y valorar la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos
5%	Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas

5%	Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo
5%	Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas
5%	Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos
5%	Reconocer la importancia de los productos andaluces como integrantes de la dieta mediterránea
5%	Comprender y valorar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.
5%	Utilizar la proporcionalidad para calcular cantidades de alimentos o nutrientes contenidos en la dieta
5%	Manejar las técnicas estadísticas básicas
5%	Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento
<b><u>BLOQUE 8. «MENS SANA IN CORPORE SANO»</u></b>	
5%	Conocer los órganos de los sentidos y explicar la misión integradora de los sistemas nervioso y endocrino, así como localizar los principales huesos y músculos del aparato locomotor. Relacionar las alteraciones más frecuentes con los órganos y procesos implicados en cada caso
5%	Identificar los factores sociales que repercuten negativamente en la salud, como el estrés y el consumo de sustancias adictivas
5%	Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan. Relacionar funcionalmente al sistema neuroendocrino
5%	Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas
5%	Valorar la influencia de los hábitos sociales positivos –alimentación adecuada, descanso, práctica deportiva y estilo de vida activo–, comparándolos con los hábitos sociales negativos – sedentarismo, drogadicción, alcoholismo y tabaquismo, entre otros, y adoptando una actitud de prevención y rechazo ante estos
5%	Utilizar los equipos de protección individualizada en la realización de trabajos prácticos y comprender la importancia de su empleo.
5%	Elaborar tablas y gráficas sencillas a partir de la recogida de datos obtenidos del análisis de situaciones relacionadas con el ámbito de la salud
5%	Determinar si la relación entre dos magnitudes es una relación funcional a partir de una descripción verbal, una gráfica o una tabla
100%	
<b>MÓDULO V</b>	

<u>BLOQUE 9. LA VIDA ES MOVIMIENTO</u>	
6.4%	Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana
5.85%	Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes.
5.85%	Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento
5.85%	Identificar el papel de las fuerzas como causa de los cambios de movimiento y reconocer las principales fuerzas presentes en situaciones de la vida cotidiana.
5.85%	Reconocer las magnitudes necesarias para describir los movimientos: fuerza, aceleración, distancia, velocidad y tiempo.
5.85%	Organizar e interpretar informaciones diversas, correspondientes a fenómenos relacionados con las fuerzas y los movimientos, mediante tablas y gráficas e identificar relaciones de dependencia
5.85%	Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables
5.85%	Reconocer las diferencias entre movimientos rectilíneos con y sin aceleración.
<u>BLOQUE 10. MATERIA Y ENERGÍA</u>	
5.85%	Comprender la estructura interna de la materia utilizando los distintos modelos atómicos que la historia de la ciencia ha ido desarrollando para su explicación, interpretar la ordenación de los elementos de la Tabla Periódica, conocer cómo se unen los átomos, diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestos, y formular y nombrar algunos compuestos binarios sencillos siguiendo las normas IUPAC
5.85%	Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante ejemplos de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias
5.85%	Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras
5.85%	Analizar y valorar el tratamiento y control de la energía eléctrica, desde su producción hasta su consumo, procurando hacerlo de manera eficiente, confiable y segura
5.85%	Valorar la importancia del ahorro energético y aplicar los conocimientos adquiridos en la reutilización de los materiales
5.85%	Utilizar las gráficas de funciones, los modelos lineales, afines, de proporcionalidad inversa y cuadrática, para resolver problemas correspondientes a situaciones cotidianas relacionadas con la energía y su consumo
5.85%	Identificar las diversas manifestaciones de la energía y conocer la forma en



	que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo
5.85%	Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de la energía
5.85%	Reconocer el potencial energético de Andalucía.
100%	
<b>MÓDULO VI</b>	
<u>BLOQUE 11. ELECTRÓNICA Y NUEVOS AVANCES TECNOLÓGICOS</u>	
6.5%	Describir y comprender el funcionamiento y la aplicación de circuitos eléctricos y electrónicos, sus componentes elementales y realizar el montaje de circuitos eléctricos y electrónicos previamente diseñados.
5.5%	Conocer y analizar las principales aplicaciones habituales de la hidráulica y la neumática e identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas, así como su simbología y nomenclatura necesaria para representarlos
5.5%	Comprender en qué consisten las tecnologías de la comunicación, y el principio en el que se basan algunas de ellas: la triangulación
5.5%	Resolver problemas trigonométricos en contextos reales
5.5%	Conocer los distintos tipos de números e interpretar el significado de algunas de sus propiedades más características: divisibilidad, paridad, infinitud, proximidad, etc
5.5%	Reconocer la importancia del certificado digital para la presentación telemática de solicitudes, pago de tasas
5.5%	Conocer las ventajas del almacenamiento de archivos en la nube y su utilidad para compartir archivos
5.5%	Describir los distintos tipos de redes sociales en función de sus características y de sus usos, y analiza cómo han afectado a las interacciones personales y profesionales.
5.5%	Comprender la importancia del comercio y la banca electrónica, y analizar sus ventajas y los posibles inconvenientes.
5.5%	Identificar los problemas relacionados con la privacidad en el uso de los servicios de las TIC.
<u>BLOQUE 12. LA CIENCIA EN CASA. VIVIENDA EFICIENTE Y ECONOMÍA FAMILIAR</u>	
5.5%	Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con los gastos de una vivienda, la comprobación de facturas y el análisis del consumo de electrodomésticos
5.5%	Diseñar una hoja de cálculo que contemple funciones elementales para calcular los gastos mensuales y anuales.
5.5%	Conocer las distintas formas de pago de un producto y las variables que intervienen en un préstamo
5.5%	Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una

	vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización
5.5%	Comprender el funcionamiento de las instalaciones principales de la vivienda.
5.5%	Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, de sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético
5.5%	Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades para resolver problemas relacionados con la eficiencia energética
5.5%	Conocer y comprender la gestión de la energía en Andalucía.
100%	

### **SECUENCIACIÓN:**

Debido fundamentalmente a que la estructura modular de esta enseñanza. Implica que podamos encontrar alumnado que tenga superado/s algún/os de los módulos de cursos anteriores.

Hemos de respetar trimestralmente lo que rige la estructura modular. Es decir, los módulos corresponden a los trimestres en los que se divide el curso.

Así mismo la posible incorporación de algún alumnado que provenga de otro Centro por traslado o a la inversa. Debe llevar implícito que dicha incorporación, haga que el alumnado no se sienta en condiciones adversas, respecto a sus nuevos/as compañeros/as.

Dentro de cada módulo y cada bloque, seleccionaremos los contenidos más acordes con lo que son nuestros últimos objetivos fundamentales:

1. Que el alumnado valore; que lo que se selecciona para él o ella le sea de aplicación directa en su vida cotidiana.  
Que son conceptos, herramientas básicas para desenvolverse en su sociedad más cercana.  
Que encuentre una motivación por la que seguir estudiando e interiorice el cambio interior que ello le ha supuesto.
2. Que la impartición de estos contenidos, tengan una continuidad lógica y una estructura que le permita continuar sus estudios tanto en enseñanzas obligatorias como postobligatorias.
3. Es cierto que dentro de cada Módulo, en muchas ocasiones tomamos parte de lo tratado en un tema de un bloque y lo añadimos en otro. Ello lo implica la lógica de procurar una continuidad en la enseñanza. (Hablamos del rendimiento de una máquina, con el % y una gráfica de gasto combustible/velocidad vehículo o una comparativa de 2 movimientos constantes, pueden darnos un sistema lineal de ecuaciones), o de (temperatura, tipos de grados, con el efecto invernadero o las fuentes de energía). Todo ello intentando respetar como dijimos ante la estructura modular.

## **METODOLOGÍA**

En la sociedad de la información y el conocimiento es necesaria una inteligencia aplicada, así como los procedimientos necesarios para incorporar y transmitir los nuevos aprendizajes. Las matemáticas y las ciencias favorecen el desarrollo de una serie de habilidades que estimulan facetas esenciales de las personas. Por tanto, la metodología que se desarrolle en este ámbito deberá poseer las siguientes características:

1. Se partirá de la reflexión sobre distintas experiencias que posibiliten la construcción de nuevos conocimientos, orientando las estrategias didácticas hacia la observación, comunicación e incorporación de nuevas ideas, para el posterior análisis y contraste de distintos aspectos de la realidad.
2. Se llevarán a cabo estrategias didácticas encaminadas a que el alumnado organice y gestione los nuevos conocimientos, orientándolos progresivamente hacia el «aprender a aprender».
3. Se realizarán actividades encaminadas a estimular y desarrollar los procesos lógicos y de razonamiento matemático, valorando los procedimientos llevados a cabo.
4. Se tendrán en cuenta los distintos estilos de aprendizaje de las personas adultas, diversificando los tipos de actividades más acordes con el trabajo individual y en grupo, y adaptándolas a las peculiaridades y ritmos de dicho alumnado.
5. Se potenciará el aprendizaje manipulativo y la utilización de las herramientas necesarias para el diseño y la resolución de problemas: regla, compás, calculadora y similares.
6. Se orientará hacia la globalización del aprendizaje en el primer nivel y la interdisciplinariedad en el segundo.
7. Se fomentará el aprendizaje significativo y funcional, utilizando el bagaje de experiencias previas de las personas adultas como recurso educativo básico, relacionando siempre lo nuevo con lo que ya conocen y aplicándolo a situaciones de la vida cotidiana.
8. Se partirá de tareas o problemas que den respuesta a las necesidades inmediatas de las personas en su vida cotidiana y/o laboral y su aplicación para la mejora del desarrollo personal. Las personas adultas se motivan si consideran que los conocimientos y capacidades que van adquiriendo les sirven para mejorar su situación en la sociedad, tanto a nivel personal, como familiar y laboral.
9. Se utilizarán como recurso los distintos medios de comunicación, preparando a las personas adultas para el correcto uso y valoración de la información ofrecida en los mismos.
10. Se fomentará la búsqueda y selección de la información en distintas fuentes a la hora de realizar tareas o elaborar trabajos de investigación.
11. Se potenciará el uso de las tecnologías como herramienta básica para facilitar la comunicación y el conocimiento, teniendo en cuenta que está al servicio de las personas y por tanto es fundamental un uso adecuado y responsable.
12. Se potenciará progresivamente la autonomía personal a la hora de formular opiniones, exponer argumentos y resolver situaciones y necesidades cotidianas trabajadas en el ámbito.

13. Se fomentará la asistencia y aprovechamiento del alumnado de 2º ESPA presencial, realizando muchas actividades diversas en clase y valorando positivamente su asistencia facilitando de esta forma su asistencia al Centro e impidiendo su abandono. Que es sin duda la mayor causa de la no consecución de los objetivos en esta etapa.

La metodología usada y a modo de resumen, pretenderá como objetivos finales y claros estos aspectos fundamentales

- A. *El alumnado deberá valorar la importancia de este tipo de enseñanzas y la oportunidad que se les ofrece desde la administración.*
- B. *Los contenidos tratados, en cada módulo y en cada unidad, serán aquellos que les permitan como mínimo continuar sus estudios en ciclos formativos o bachillerato, respectivamente. Además de alcanzar un nivel competencial adecuado, incrementando así mismo sus posibilidades de inserción laboral y mejora socio-económica en muchos casos.*
- C. *La metodología usada, será acorde con el nivel competencial del alumnado. Procurando unas clases dinámicas, fluidas, participativas y poco repetitivas.*
- D. *La implicación activa del docente en la clase debe ser fundamental. Deben impedirse de todas las maneras posibles dos circunstancias:*
  - d.1) *Que el alumnado se aburra en clase y por lo tanto no valore lo que le aporta la asistencia.*
  - d.2) *Que el alumnado reciba información que no está preparado para asumir, bien sea por el mensaje, por el canal o por el emisor.*
- E. *El docente debe mostrar y así lo hago, una cercanía total al alumnado. De tal forma que éste, no presente ningún recelo a la hora de aclarar cualquier duda o demandar cualquier aspecto referido al proceso de enseñanza-aprendizaje.*

### **MEDIDAS ADOPTADAS CONTRA EL ABANDONO.**

EL personal docente que impartimos la enseñanza de adultos, somos conscientes de la dificultad que conlleva en muchos casos la diversidad de niveles curriculares en los que nos movemos.

Este mismo hecho le afecta al propio alumnado, que a veces, se ve con un desfase curricular frente al nivel general de la clase que es muy marcado. Esta diferencia, puede ser por mayor o menor nivel competencial.

Lo anteriormente expuesto, las circunstancias familiares y laborales que acontecen a lo largo del curso, son la mayoría de las veces causa de abandono durante el curso. Aunque también es cierto que el % de alumnado en la enseñanza presencial que abandona es mínimo. Distinto es la gran cantidad de alumnado que no llega a asistir jamás.

Nosotros/as como docentes, desde la enseñanza de adultos en general y desde la ESOPA en particular, apoyamos a nuestro alumnado con una serie de medidas que eviten en todo caso este posible abandono. Estas serían desde mi área las siguientes:

- ✓ Al alumnado desde un principio se le intenta motivar, razonando con ellos/as, que lo más difícil ya lo han hecho. **Que es dar el paso adelante de retomar los estudios.**
- ✓ El curso tanto en 1º como en 2º de la ESPA, comienza con un **tema cero, que nos ayuda a realizar la evaluación inicial y que al alumnado le incentiva, pues ven muy asequibles los conceptos y actitudes que se desarrollan.**  
**En 2º de ESOPA lo que hacemos es un repaso general de 1º de ESOPA en el que hacemos un barrido por las herramientas principales que vamos a necesitar a lo largo del curso y que se deberían dominar: “Cambios de unidades, ecuaciones de primer grado, geometría básica, potencias...”**
- ✓ Por otra parte y debido a su madurez, se les hace ver que sin cierto nivel de estudios, el mundo laboral, está cada vez más complicado y **que es siempre una herramienta más, que nunca va a restar el tener mayor preparación.**
- ✓ Desde un principio se solicita al alumnado, que si tienen que ausentarse a unas horas determinadas, por motivos laborales o personales, que lo hagan saber al profesorado. Éste lo tendrá en cuenta, para poder de alguna **forma facilitar a dicho alumnado la adquisición de dichos conocimientos.**
- ✓ Se realizarán las pruebas escritas al alumnado en otra hora o día, si es que por motivos laborales o personales no puede realizarlas en tiempo y forma.
- ✓ **Se valorarán las tareas y las actividades y participación en clase, así como el interés por aprender del alumnado.** Esta valoración será especialmente considerada en la educación presencial.
- ✓ Se seleccionan dentro de cada módulo y cada tema, **los aspectos más atractivos y fundamentales. Así como los de mayor aplicación en la vida diaria, evitando temas demasiado profundos o de poca aplicación directa.**
- ✓ Se **darán charlas motivadoras** por parte del departamento de Orientación, a lo largo del curso, para incentivar la continuidad.
- ✓ Se llama al alumnado a nivel particular, tanto desde jefatura como por parte de los tutores/as. Recordándole al alumnado las ventajas de asistir y solucionar dudas. En el caso de la ESOPA incluso se llama a aquel alumnado, que sólo tiene parte de los módulos pendientes, cuando estos se van a iniciar.
- ✓ Por último y entre otras cosas que hacemos a diario, a nivel personal, siempre les indico, que **quien no abandona la ESOPA, termina promocionando o titulando, según el caso.**

### **EVALUACIÓN:**

La evaluación de estas enseñanzas, irá encaminada a reforzar una actitud positiva hacia el aprendizaje y a la consecución de unas metas globales.

Así se considerará cada módulo independiente, pero buscando una estrecha relación entre ellos.

Procuraremos pues que la evaluación sea formativa y enriquecedora para el alumnado. Tendente así mismo, a fomentar un acercamiento a la cultura; que para muchos de ellos/as adquiere de nuevo significado al regresar a la escuela.

Cada módulo se evaluará teniendo en cuenta las características propias que lo definen y siguiendo en todo momento las recomendaciones que la legislación nos indica.

#### **Criterios de evaluación/estándares de aprendizaje:**

Los hemos expuesto a continuación de los contenidos, como una distribución más lógica en la programación. Teniendo en cuenta su distribución por bloques dentro de cada módulo.

#### **Instrumentos de evaluación:**

Los instrumentos usados en la evaluación, serán variados dependiendo en cierto modo del módulo en el que nos encontremos, desde ejercicios de clase, actitud hacia el aprendizaje, colaboración en los ejercicios que se hacen en las sesiones presenciales...

Esta serie de instrumentos se calificarán y adaptarán en su caso a las condiciones particulares del alumnado, para procurar conseguir que todos/as ellos/as alcance el nivel competencial que se les exige en cada nivel.

La asistencia a clase es fundamental en este tipo de enseñanza, no sólo por los motivos obvios de constituir una adquisición progresiva del conocimiento, sino porque en este caso, la considero como una demostración del interés que en el alumnado suscita el aprendizaje.

Por ello se tendrá especialmente en cuenta a la hora de calificar cada uno de los módulos. Ya que la asistencia a clase, implica una participación en la misma, un interés en preguntar dudas y la realización de unas tareas individuales o grupales según el caso.

La participación en clase, implica en este alumnado, mucho más que en el alumnado de enseñanzas obligatorias.

Por ello y debido a que la cantidad de alumnado lo permite, las sesiones presenciales se desarrollaran con una interacción continua entre alumnado y docente en todas las direcciones.

La implicación y participación en las sesiones presenciales es fundamental, nos muestra el interés del alumnado, el interés que despierta el tema que tratamos, el grado de conocimiento que se está adquiriendo, afianza las relaciones entre el grupo, muestra el grado de solidaridad entre el alumnado, destapa interacciones negativas y positivas.... Al fin y al cabo descubre y describe los principios de la enseñanza.

Debido a las características que mencionamos referidas a la falta de base del alumnado, me he puesto de acuerdo con el alumnado en los siguientes aspectos:

Una prueba inicial, distinta de la prueba de valoración inicial, se plantea al alumnado como una toma de contacto con el ámbito, los compañeros/as y el profesor. Es una valoración individual pero de conocimientos previos que es una fuente importante de información para mi y para el alumno.

La labor fundamental que creo debo desarrollar con este tipo de alumnado, es en sí una labor de apoyo. Intentando en lo posible hacerle llegar los contenidos básicos y la adquisición de las competencias básicas.

Debido a la cantidad de horas presenciales (8h) en nuestro ámbito y el número de alumnos/as. Muchas veces pienso que la observación directa de sus avances, el esfuerzo y el interés que demuestran, sería un instrumento suficiente de evaluación.

La necesidad de tener una prueba individual que demuestre o certifique esto, es lo que me hace realizar con ellos/as pruebas individuales.

En el caso de este alumnado como veremos con posterioridad, la calificación final siempre tiene en cuenta una atención individualizada, basada fundamentalmente en conseguir el mayor desarrollo personal del mismo a través de nuestro ámbito.

En el caso de este nivel, los instrumentos de evaluación son claramente dos:

1º) Interés, participación y actividades en clase.

Con una dinámica cooperativa de todo el alumnado conmigo.

Es imposible estar en clase sin participar, el alumnado desde principio de curso lo sabe y sabe que esto es evaluable y calificable. Los errores no son penalizables, lo es una actitud contraria al aprendizaje.

El alumnado en las primeras semanas comprende y valora este tipo de dinámica. Dicha dinámica le empuja a asistir diariamente, porque asimila que perder una sola sesión conlleva perder el ritmo.

Sobre este punto y excepciones a él, hablaré en el apartado de la atención a la diversidad.

2º) Pruebas individuales:

El alumnado realiza una prueba individual al finalizar cada "tema". Entendiendo por tema (contenidos mínimos diferenciables). Esto que es otra medida para favorecer la diversidad, nos permite al alumnado y a mí, saber y demostrar los avances en el currículo de nuestro ámbito.

3º) El cuaderno de clase y los trabajos extras:

Existe parte del alumnado, que aun participando a diario a clase y recibiendo otros tipos de apoyo individual, no logra alcanzar los niveles mínimos exigibles.

A este alumnado se le ofrece la posibilidad de un apoyo extra. Éste normalmente se basa, en la realización de algún tipo de resumen sobre el tema explicado y la revisión de su cuaderno de clase, para valorar el orden, la estructura, las actividades que ha realizado en él, etc.

### **Criterios de calificación aplicables a los instrumentos de evaluación.**

Los criterios de calificación son los que a continuación se relacionan, indicados en %

Participación activa en clase: Realización de actividades, actitud proactiva, puntualidad, interés en el proceso de enseñanza, resolución de dudas, cuaderno completo limpio y ordenado...máximo 20%

Realización de pruebas escritas y/u orales-----Máximo 80%

### **Criterios de calificación entregados al alumnado de 2º ESPA presencial.**

Los criterios de calificación serán los siguientes:

**Asistencia a las sesiones presenciales, -----20%.** (Siempre que la asistencia, sea superior al 90%, se participe en clase y se tenga una actitud proactiva hacia el aprendizaje).

**Trabajo personal: 80%** .Este se basará en:

Pruebas escritas y ejercicios teóricos y prácticos realizados de manera individual.

Si se realizaran a lo largo del curso algún tipo de trabajo en grupo, la calificación de dicho/s trabajo/s, sería la misma para todos/as los/as componentes del grupo.

Debido a que no se mandan ningún tipo de tareas para que realicéis en casa, es fundamental que tengáis vuestro cuaderno completo, con todas las actividades que hacemos en clase.

Esta será una herramienta más que podrá subir hasta un 10% de la nota al alumnado que llegue "justito" al aprobado. Por lo tanto se os puntúa sobre 11.

Antes de la sesión de evaluación de cada módulo, al alumnado que asiste con regularidad, se le ofrecerá la posibilidad de recuperar los contenidos no alcanzados antes de la celebración de la misma.

A mediados del mes de Junio se dará al alumnado con módulos suspensos, unas tareas para que las trabaje y se examine de ellas. Con el objetivo de no ir a la convocatoria de septiembre

Fdo.: Rafael Gómez

Profesor ACT 2º presencial

### **Prueba extraordinaria de junio:**

Si algún/a alumno/a no ha superado, en el periodo ordinario, todos los módulos de los que se matriculó en el curso. En el mes de junio se deberá presentar de lo no superado.

Facilitando así mismo al alumnado una copia de los enunciados de las pruebas individuales realizadas en ese /esos módulo/s no superado/s.

### **Pruebas de valoración inicial**

La legislación recoge la posibilidad de realizar una prueba de valoración inicial para el alumnado que reúne una serie de características (convalidaciones profesionales, planes de estudios antiguos, estudios de países sin convalidaciones directas...).

Esta prueba, se ha de convocar desde la dirección del Centro si hubiese alumnado que la necesitara.

Creemos que debemos considerar a la hora de realizarla los siguientes principios fundamentales:



- ✓ Que el alumno/a demuestre un nivel curricular acorde para poder continuar sus estudios.
- ✓ Valorar cada caso en concreto según el resultado de la prueba y cuál es la opción que al alumnado le va a reportar un beneficio mayor.

### **RECURSOS:**

*A nivel de 2º ESOPA presencial:*

De manera específica y diferencial, utilizo para el alumnado material del programa de diversificación (antiguo), actual PMAR. Aunque utilizo material para actividades y parte de temas del anterior programa de diversificación de 4º ESO.

Sobre todo al inicio del curso, donde sobre el alumnado hay que incidir fundamentalmente en los principios de: “Esto se puede”, “esto se saca”, “esto es necesario” y “aquí vamos a ayudarte”. Hay que contar con un material que le haga tener una visión de accesibilidad a los retos que se le plantean.

Hoja de “No hay que olvidar”. Es el recurso que el alumnado de 2º, tiene como “arma “oculta”. En ella le facilito las herramientas básicas matemáticas que deben saber de 1º ESOPA.

Calculadora: Es un recurso propio del alumnado, aunque yo tengo unas pocas a su servicio y aprender a manejarla, también es un logro que cuando lo alcanzan, se convierte en muy aprovechable por ellos/as

La gran cantidad de horas con el alumnado, te permite seleccionar para ellos distinto tipo de material, recomendar páginas webs, vídeos didácticos, noticias de prensa o televisión.

Presentaciones en PowerPoint, si es que el tema se presta a ello.

Material de la página de educación permanente (esquemas y gráficos).

Material de las pruebas libres.

También uso con ellos/as, material de otras plataformas educativas (estatal o autonómicas).

Usamos en ambos niveles material procedente bien de libros de texto, bien de noticias de actualidad y que hagan referencia a temas tratados con anterioridad o bien estén siendo o vayan a ser tratados. Con ello procuramos que el alumnado, sea capaz de extraer de un texto las ideas fundamentales y las exprese en público.

Con lo anterior pretendo que desde nuestro ámbito y dentro de las limitaciones que otras actividades más específicas lo permiten, intento incentivar una lectura comprensiva y una soltura en el alumnado a la hora de expresarse de manera oral.

## ANEXO I: CRITERIOS COMUNES DE CENTRO RESPECTO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Durante la ejecución de los diferentes instrumentos de evaluación, que con el alumnado se usan en el proceso de su aprendizaje de las diferentes áreas o materias; recogemos en el proyecto educativo de Centro unos criterios comunes.

La aplicación de estos criterios comunes, va orientada a conseguir de nuestro alumnado una mejora tanto a nivel formal como estético en la presentación de cualquier documento.

Por ello establecemos las siguientes normas comunes, que serán de aplicación en cada instrumento de evaluación en las que puedan estar presentes.

Al evaluar los trabajos de alumnos y alumnas, el profesorado debe prestar especial atención a:

- ✓ Conocimiento y uso del vocabulario específico usado en el área.
- ✓ Interpretación, obtención, relación, organización y resumen de datos conceptos e ideas.
- ✓ Interpretación correcta de gráficos, imágenes y datos artísticos.
- ✓ Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.
- ✓ Orden, claridad y limpieza en trabajos, pruebas escritas y cuaderno: párrafos, márgenes...
- ✓ Trabajos: tanto en grupo como individuales, se valorará la presentación, el uso de las TIC en su elaboración y la estructura acorde con lo exigido por el docente.

**Se restará esta puntuación si los siguientes aspectos no son adecuados:**

- Tachones y orden: - 0,2 puntos
- Letra: - 0,2 puntos
- Márgenes y sangrías: - 0,2 puntos

**No se corregirá ningún trabajo, ejercicio o examen que se entregue escrito a lápiz.**

### **Uso correcto de la Ortografía:**

Debido a la importancia de este aspecto para el desempeño de cualquier actividad futura por parte del alumnado, se hace especial hincapié en la corrección ortográfica (tildes o letras).

Se establece la siguiente penalización al corregir pruebas escritas de cualquier materia (en caso de que en estas se evalúen Criterios de varios Bloques, se aplicará la penalización de forma independiente a cada bloque):

#### **RÉGIMEN DE ADULTOS (NOCTURNO)**

ESOPA Y BACHILLERATO
-0,1 por falta
Máximo 1 punto de penalización

- Se penaliza desde la primera falta de ortografía.
- Cuentan igual letras, tildes y uso incorrecto de las mayúsculas.
- La misma falta repetida varias veces en un texto solo se penaliza una vez.